



Diputado Cretton afirma: “PDI no se irá de Traiguén”

Página 7

Tras reunirse con el director general de la PDI, Eduardo Cerna, el parlamentario afirmó que la institución permanecerá en la comuna mientras se trabaja en una solución definitiva para mejorar las condiciones de su cuartel. Además, gestiona alternativas para que la policía pueda contar con nuevas dependencias en la zona.

Angol distinguió a vecinos destacados en el marco 473 aniversario

La ceremonia realizada en el Teatro Municipal Quelentaro reunió a representantes de distintas organizaciones.

Página 6

Unas 7 mil personas participaron en la Fiesta de la Primavera

Más de 40 agrupaciones participaron con carros alegóricos y comparsas en Angol.

Página 5



Malleco Unido deberá remontar ante Naval para seguir en carrera

El León de Nahuelbuta perdió 2-1 en Talcahuano y tendrá la oportunidad de revertir el resultado el próximo domingo 1 de noviembre, cuando reciba al conjunto navalino en el Estadio Alberto Larraquibel Morales.

Página 21

Opinión | Senador Huenchumilla



El crimen organizado no se derrota reformando la Constitución

Página 19

Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM





Naveillan rechaza idea de realizar sesiones del Congreso en Santiago: "Santiago no es Chile"

La diputada advirtió que abrir esta posibilidad sería una señal contradictoria frente al discurso de descentralización y llamó a defender el rol de Valparaíso como sede del Poder Legislativo.



La diputada Gloria Naveillan manifestó su rechazo a la propuesta que busca permitir que la Cámara de Diputados y el Senado puedan realizar determinadas sesiones especiales o extraordinarias en Santiago, iniciativa que deberá ser ratificada por ambas corporaciones.

La Comisión Mixta aprobó por unanimidad una fórmula que permitiría celebrar este tipo de sesiones en la capital, siempre que exista acuerdo de los comités que representen al

menos tres cuartas partes de los integrantes de la respectiva Cámara.

Para Naveillan, aunque la propuesta no plantea formalmente cambiar la sede del Congreso, abrir la posibilidad de sesionar en Santiago representa una señal equivocada en un país que lleva años discutiendo cómo entregar mayor protagonismo a las regiones.

"Santiago no es Chile. No podemos hablar todo el tiempo de descentralización y después terminar

concentrando nuevamente las decisiones políticas en la capital. El Congreso está en Valparaíso y eso también representa una señal de que las instituciones del Estado no tienen por qué funcionar todas desde Santiago", sostuvo.

La presidenta del Senado, Paulina Núñez, ha defendido la iniciativa argumentando que permitiría hacer más eficiente el trabajo legislativo y facilitar la realización de sesiones especiales pendientes.

Desde la propia discusión parlamentaria, sin embargo, también se han levantado reparos respecto de una eventual pérdida de descentralización.

Naveillan señaló que mejorar la eficiencia del Congreso es necesario, pero sostuvo que ese objetivo puede abordarse sin trasladar parte de su funcionamiento hacia la capital.

"Si tenemos sesiones pendientes, organicemos mejor el trabajo, sesionemos cuando corresponda y busquemos fórmulas para avanzar. Pero la solución no puede ser que cada vez que aparece un problema terminemos mirando hacia Santiago. Las regiones también existen y necesitan señales concretas de descentralización", afirmó.

La parlamentaria advirtió además que una medida inicialmente presentada como excepcional podría, con el tiempo, transformarse en una práctica habitual y terminar reduciendo progresivamente la actividad

legislativa en Valparaíso.

"Hoy nos dicen que serán determinadas sesiones y bajo condiciones especiales, pero sabemos cómo funcionan estas cosas: lo excepcional puede comenzar a normalizarse. Mi preocupación es que terminemos abriendo una puerta para que, poco a poco, cada vez más trabajo del Congreso vuelva a Santiago", cuestionó.

Naveillan agregó que la discusión debería apuntar en la dirección contraria y explorar mecanismos que permitan acercar aún más el trabajo legislativo a las distintas regiones del país.

"Chile tiene 16 regiones y cada una tiene realidades distintas. Si queremos acercar el Congreso a la ciudadanía, pensemos también en sesionar excepcionalmente en regiones y conocer esos territorios. Lo que no comparto es que descentralizar termine significando volver siempre a Santiago", concluyó Naveillan.

Taller de psicogerontología gracias al proyecto "Raíces que Cuidan"

El pasado sábado se realizó el Taller de Psicogerontología, en las localidades de Pailahueque y Pidima, una instancia orientada a promover el bienestar emocional y fortalecer la calidad de vida de las personas mayores de nuestra comuna.

Durante la jornada, se abordaron diversas temáticas, como el manejo de la ansiedad, la autoestima, la memoria y las técnicas de relajación, a través de dinámicas individuales y grupales que fomentan la participación, la interacción y el aprendizaje de herramientas para el cuidado de la salud emocional.

Esta iniciativa forma parte del proyecto "Raíces que Cuidan", adjudicado por la Unión Comunal del Adulto Mayor Revivir, cuyo objetivo

es contribuir al bienestar integral de las personas mayores, generando espacios de encuentro, cuidado y acompañamiento. Cabe mencionar que los beneficiados estuvieron en todo momento acompañados por la encargada de la oficina de adulto mayor municipal.

El proyecto contempla además, talleres de podología y atención con podóloga, además de otras actividades destinadas a fortalecer la salud, la autonomía y la calidad de vida de sus participantes.



De esta manera, se sigue promoviendo un envejecimiento activo y saludable,

fortaleciendo los vínculos comunitarios y brindando oportunidades para compar-

tir, aprender y cuidar la salud física y emocional de nuestros adultos mayores.



Diputado Beltrán solicita recursos para tres centros de diálisis

El Parlamentario Mallequino pidió incorporar al Presupuesto 2027 el financiamiento de estos establecimientos en Lonquimay, Purén y Vilcún, con el propósito de acercar los tratamientos a pacientes que actualmente deben enfrentar extensos traslados.

La necesidad de garantizar una atención más cercana a los pacientes que requieren tratamientos de diálisis motivó una nueva intervención ante el pleno de la Cámara Baja del diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, quien solicitó oficiar con carácter urgente a las autoridades nacionales competentes para que se considere en el Presupuesto 2027 la construcción de centros especializados en las comunas de Lonquimay, Purén y Vilcún.

Durante su planteamiento en la Cámara de Diputados, el Parlamentario Mallequino expuso las dificultades que enfrentan las personas que dependen de estos tra-

tamientos, especialmente quienes deben desplazarse largas distancias para recibir atención médica.

"No estamos hablando de un lujo —recalcó— no estamos hablando de una obra secundaria que pueda esperar indefinidamente. Estamos hablando de vidas humanas".

Beltrán señaló que detrás de cada paciente existe una familia que también debe enfrentar las consecuencias de los traslados, los gastos asociados y el desgaste físico y emocional que implica acceder periódicamente a un tratamiento indispensable.

Solicitud presupuestaria

El Legislador Curacauti-



nense pidió que se enviaran oficios urgentes a las autoridades de Salud y Presupuesto para que se evalúe la incorporación de recursos destinados a concretar estos establecimientos durante el próximo ejercicio presupuestario.

En ese contexto, recordó que ha planteado durante

varios años la necesidad de contar con centros de diálisis en Lonquimay y Purén, solicitud a la que ahora incorporó la comuna de Vilcún.

El diputado Beltrán también manifestó su preocupación por la situación de los adultos mayores que requieren este tipo de atención y que, según indicó, han es-

perado durante meses e incluso años una solución que permita reducir sus desplazamientos.

Durante su intervención, cuestionó la falta de concreción de proyectos que, según afirmó, han sido comprometidos anteriormente para responder a las necesidades de estos pacientes.

Igualmente atribuyó al Estado y a la administración gubernamental anterior el incumplimiento de compromisos relacionados con la construcción de centros de diálisis.

Finalmente Juan Carlos Beltrán expresó su expectativa de que el actual Gobierno considere estas iniciativas en la elaboración del presupuesto del 2027, pues la solicitud busca que los habitantes de las comunas mencionadas puedan acceder a tratamientos de diálisis en establecimientos más cercanos a sus lugares de residencia, con el propósito de disminuir las dificultades que enfrentan los pacientes y sus familias para recibir atención periódica.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL



VIERNES 06 NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN CALLE COVADONGA N° 0177



Foto Referencial

REMATE JUDICIAL EN ANGOL, VIERNES 06 NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN CALLE COVADONGA N° 0177, (media cuadra ex hospital) TERCER JUZGADO CIVIL TEMUCO, EXHORTO N°E.3497-2026, CAT. ADMINISTRADORA TARJETAS S.A./QUIROZ, REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO AUTOMÓVIL CITROEN C ELYSEE 1.6 AÑO 2022, NEGRO PERLA, DIESEL PATENTE SFCY62-1 PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. BANCOESTADO, CUENTA CORRIENTE MARTILLERO, EXHIBIENDOSE LUGAR SUBASTA, COMISION, IMPUESTO.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181

**+569 82917167
+569 97951792**

REMATE EN VICTORIA

**REMATE VIERNES
30 DE OCTUBRE
DE 2026 A LAS
12:00 HRS, EN
AVDA. OHIGGINS
268 VICTORIA**



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE TRAIQUEN CAUSA ROL E-424-2026, MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. con LÓPEZ, REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, UN AUTOMÓVIL, AÑO 2023, Marca CHANGAN, Modelo CS 15 HATCHBACK 1.5 Color NEGRO, PATENTE SDXH 12-5, Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2026 a las 12:00 hrs, en AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado—Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

Colegio El Labrador de Victoria fortalece la formación artística de sus estudiantes a través del ciclo “acerquémonos a la música”



Desde 2025, el establecimiento participa activamente en esta iniciativa del Teatro Municipal de Temuco, que permite a estudiantes de la región vivir la experiencia de la música sinfónica en directo y acercarse al patrimonio cultural y artístico.



Una valiosa experiencia cultural y educativa han vivido los estudiantes del Colegio El Labrador de Victoria gracias a su participación en el ciclo de conciertos pedagógicos “Acerquémonos a la Música”, iniciativa impulsada por el Teatro Municipal de Temuco que abre sus puertas, de manera gratuita, a establecimientos educacionales de la región para disfrutar de presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Temuco.

El establecimiento comenzó a formar parte de esta iniciativa en 2025, gracias a la gestión de su profesor de Música, Bastián Schiattino, quien ha promovido la participación de los estudiantes en experiencias artísticas que complementan su formación escolar y amplían sus oportunidades de aprendizaje. Desde entonces, el colegio ha mantenido una participación activa, siendo el concierto del viernes 23 de octubre de 2026 la última actividad del ciclo educativo de este año.

En esta última jornada, los estudiantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de una presentación especialmente adaptada al público escolar, dirigida por el destacado compositor chileno Carlos Zamora Pérez, como director invitado, junto al Coro del Teatro

Municipal de Temuco y la mezzosoprano Cecilia Barrientos. El concierto correspondió a una adaptación del programa “Cantata: Un Canto por la Paz”, perteneciente a la temporada de la Orquesta Filarmónica de Temuco.

Más allá de asistir a un espectáculo, esta experiencia representa una oportunidad de aprendizaje significativo. El contacto directo con la música sinfónica permite a los estudiantes reconocer los instrumentos que conforman una orquesta, apreciar sus timbres y sonoridades, comprender el trabajo colectivo de los músicos y desarrollar una escucha más atenta y consciente. Asimismo, el encuentro con intérpretes profesionales contribuye a despertar nuevas inquietudes, estimular la sensibilidad artística y ampliar los horizontes culturales

de niños, niñas y jóvenes.

La formación artística cumple un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Acercarlos a expresiones culturales diversas no solo fortalece sus conocimientos musicales, sino que también favorece la imaginación, la creatividad, la sensibilidad, la valoración del patrimonio y el respeto por distintas manifestaciones artísticas. Vivir la música en un espacio como el Teatro Municipal de Temuco les permite, además, conocer y apropiarse de lugares culturales de relevancia regional, comprendiendo que el arte es una experiencia compartida y accesible para toda la comunidad.

La participación sostenida del Colegio El Labrador en esta iniciativa durante 2025 y 2026 refleja el compromiso del establecimiento con una educa-

ción que trasciende el aula y reconoce el valor de las experiencias culturales como parte esencial del proceso formativo. En este sentido, la gestión del profesor ha permitido generar nuevas oportunidades para que los estudiantes se relacionen directamente con la música en vivo y con el trabajo de agrupaciones profesionales.

Este trabajo ha contado, además, con el importante respaldo y compromiso del representante legal de la Corporación Educacional El Labrador, quien ha demostrado una permanente disposición a apoyar a los docentes y estudiantes en las distintas actividades culturales en las que participa el establecimiento. Su apoyo constituye un aporte significativo para concretar estas iniciativas, facilitar nuevas oportunidades de aprendizaje y fortalecer una formación

que no se limita a los contenidos curriculares, sino que también considera el desarrollo artístico, cultural y personal de los estudiantes. Este compromiso institucional refleja la convicción de que una educación de calidad debe ofrecer experiencias enriquecedoras que permitan a niños, niñas y jóvenes descubrir sus talentos, ampliar sus intereses y vincularse con diversas expresiones del patrimonio cultural.

El ciclo “Acerquémonos a la Música” constituye una importante instancia de vinculación entre las instituciones culturales y las comunidades educativas de La Araucanía, acercando la música clásica a las nuevas generaciones y contribuyendo a la formación de públicos. Para el Colegio El Labrador de Victoria, haber sido parte activa de esta experiencia durante dos años consecutivos reafirma la importancia de seguir promoviendo espacios donde el arte, la cultura y la educación se encuentren para enriquecer la formación de sus estudiantes, con el respaldo de una comunidad educativa comprometida y de una representación institucional que reconoce y apoya el valor de estas experiencias para el desarrollo integral de sus alumnos.



Unas 7 mil personas participaron en la Fiesta de la Primavera de Angol

Más de 40 agrupaciones participaron con carros alegóricos y comparsas en la celebración del 473° aniversario de la comuna. El desfile recorrió las calles de la ciudad desde Huequén hasta la Plaza de las Siete Fundaciones.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys

Alrededor de 7 mil personas participaron el sábado 24 de octubre en la Fiesta de la Primavera de Angol, una de las actividades organizadas con motivo del 473° aniversario de la comuna, que reunió a más de 40 agrupaciones en un desfile de carros alegóricos y comparsas que recorrió las principales calles de la ciudad.

La jornada congregó a establecimientos educacionales, juntas de vecinos, clubes deportivos y otras organizaciones comunitarias, cuyos inte-



grantes prepararon vestuarios, representaciones y carros alegóricos para formar parte de la celebración.

El recorrido comenzó en el sector de Huequén y culminó en la Plaza de las Siete Fundaciones, donde se concentró el público para presenciar las presentaciones frente al edificio de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

Participación comunitaria

El alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó la cantidad de organizaciones que respondieron a la convocatoria y el trabajo desarrollado por sus integrantes para preparar las distintas presentaciones.

"Yo creo —manifestó— que ha sido uno de los años donde hemos visto la mayor preocupación en todo en cuanto a la vesti-

menta, en cuanto a preparar de acuerdo a la representatividad que tenían".

De igual modo señaló que en esta edición se incorporaron agrupaciones que no habían participado en años anteriores, lo que permitió ampliar la presencia de organizaciones comunitarias en el desfile.

El jefe comunal indicó que la actividad congregó a alrededor de 7 mil personas distribuidas en distintos puntos del recorrido, especialmente en los sectores por donde avanzaron las comparsas y los carros alegóricos.

"Aquí —comentó— es donde toda la gente se coloca la camiseta por lo que vive diariamente en su colegio, en su institución, junta de vecinos, clubes deportivos".

Por su parte, el encargado de la Oficina de Turismo de Angol, Javier Ibar, destacó la participación de las comunidades educativas y organizaciones sociales, cuyos integrantes prepararon carros alegóricos y comparsas para celebrar el 473° aniversario de la comuna. Asimismo, resaltó el trabajo desarrollado por las agrupaciones durante la jornada.

Organización y desarrollo

La celebración se desarrolló bajo condiciones meteorológicas favorables, luego de varios días marcados por las lluvias que afectaron a la zona y que habían generado preocupación entre los organizadores.

Neira explicó que diferentes departamentos y unidades municipales participaron en las labores de coordinación, iluminación, amplificación y



organización del recorrido.

También aseguró que la jornada transcurrió sin accidentes, circunstancia

que destacó al considerar la cantidad de participantes y espectadores que se congregaron en las calles de Angol.

Angol distinguió a vecinos destacados durante su aniversario 473

La ceremonia realizada en el Teatro Municipal Quelentaro reunió a representantes de distintas organizaciones comunitarias y contempló reconocimientos por trayectorias personales, aportes a la comuna y homenajes póstumos.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Las trayectorias de vecinos que han contribuido al desarrollo de Angol en diferentes ámbitos fueron protagonistas de la ceremonia oficial por el 473° aniversario de la fundación de la ciudad, realizada en el Teatro Municipal Quelentaro, donde se entregaron distinciones a personas propuestas por organizaciones comunitarias.

La actividad reunió a autoridades, dirigentes sociales, representantes de instituciones y familiares de los homenajeados, en una jornada que combinó reconocimientos ciudadanos, recuerdos y momentos de especial emotividad.

Entre las personas distinguidas estuvieron Clotilde Urra Morales, Irene Gállegos, Eduardo Benavides, Ernestina Oliva, Luis Santander y Jorge Fuentealba, cuyos nombres formaron parte de la nómina de reconocimientos entregados durante la celebración.

También se contemplaron homenajes a Elí Carrasco, de manera póstuma, y al carabinero Jaime Urrea, además de un reconocimiento a Quinto Sistema.

Historias y reconocimientos

Uno de los momentos emotivos de la ceremonia correspondió al reconocimiento de Joselin Matamala Matamala y Berenicia Pérez Inostroza, quienes

conforman un matrimonio que ha compartido 69 años de vida en común. Ellos asistieron al acto pese a las dificultades físicas que enfrentaba el esposo.

La jornada también permitió destacar el trabajo de personas vinculadas con la cultura, la educación y distintas expresiones de participación comunitaria.

Entre los homenajeados estuvo Roberto Cooper, quien agradeció el respaldo de su familia, de los vecinos del barrio El Rosario y de la Asociación de Escritores de Angol Pedro de Oña.

Selección de los homenajeados

Durante su intervención, el alcalde de Angol, Enrique Neira, explicó que las postulaciones fueron presentadas por organizaciones de base y posteriormente analizadas por el Concejo Municipal, cuyos integrantes resolvieron las distinciones mediante votación.

La autoridad también reconoció el aporte de quienes fueron propuestos, pero no resultaron seleccionados en esta oportunidad, y señaló que sus contribuciones a la comunidad mantienen su importancia.

En su discurso, Neira destacó el carácter emotivo de la jornada, especialmente por los reconocimientos póstumos y las historias personales de algunos ho-

menajeados.

Medio siglo de trayectoria

La ceremonia contó con la participación del Coro de Profesores de Angol, agrupación que cumple 50 años de trayectoria y que tuvo a su cargo una de las presentaciones musicales de la jornada.

El alcalde Neira destacó el aporte cultural de sus integrantes e informó que el Concejo Municipal aprobó por unanimidad un reconocimiento para la agrupación.

Durante la conmemoración también se recordó la historia de Angol, sus sucesivas fundaciones y los desafíos que enfrenta la comuna en materia de infraestructura, desarrollo urbano y bienestar de sus habitantes.





Diputado Cretton asegura que la PDI no se irá de Traiguén: traslado a Victoria es temporal

Tras reunirse con el director general de la PDI, Eduardo Cerna, el parlamentario afirmó que la institución permanecerá en la comuna mientras se trabaja en una solución definitiva para mejorar las condiciones de su cuartel. Además, gestiona alternativas para que la policía pueda contar con nuevas dependencias en la zona.

El diputado por La Araucanía, Eduardo Cretton, se reunió con el director general de la Policía de Investigaciones (PDI), Eduardo Cerna, para abordar distintas materias de interés regional, entre ellas la situación del cuartel de la institución en Traiguén, provincia de Malleco.

Tras el encuentro, el parlamentario entregó tranquilidad a los vecinos y aseguró que “la PDI no se va de Traiguén”, aclarando que el traslado de sus funcionarios a Victoria responde a una medida temporal, mientras se mejoran las condiciones del cuartel en la comuna.

En esa línea, Cretton señaló que está trabajando junto al ministro de Seguridad, Martín Arrau, para explorar alternativas que permitan habilitar nuevas dependencias para la PDI. Entre ellas, se encuentra la posibilidad de que Gendarmería ceda inmuebles ubicados en el recinto de la ex fábrica de muebles de Traiguén, con el objetivo de que puedan convertirse en un nuevo cuartel para la institución en Traiguén.

“Es fundamental que la PDI mantenga su presencia en Traiguén y que podamos avanzar en una solución que entregue condiciones adecuadas para el



trabajo de sus funcionarios. Estamos buscando alternativas concretas para que la institución cuente con la infraestructura que necesita y pueda seguir cumpliendo su labor en la provincia”, sostuvo el diputado.

Durante la reunión también se abordaron otros

temas relevantes para La Araucanía, como la posibilidad de que Collipulli cuente a futuro con un cuartel de la PDI, los desafíos vinculados al paso fronterizo Pino Hachado y la situación del narcotráfico en la comuna de Lautaro.

Finalmente, el diputado

Cretton valoró la instancia de trabajo con el director general de la PDI, destacando que permitió revisar tanto las necesidades operativas de la institución en la región como los desafíos legislativos pendientes para fortalecer su labor y seguir avanzando en la agenda de seguridad.

Senapred advierte posibles tormentas eléctricas durante los próximos días

El director regional del organismo, Ian Gorayeb, informó que estos fenómenos podrían repetirse durante la semana en La Araucanía.

Además, se monitorea un nuevo sistema frontal que podría dejar precipitaciones intensas a comienzos de noviembre.

Neimar Claret Andrade

La posibilidad de que se registren tormentas eléctricas durante varios días de esta semana y el eventual ingreso de un nuevo sistema frontal a comienzos de noviembre mantienen bajo vigilancia las condiciones meteorológicas en La Araucanía, según informó el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Ian Gorayeb.

Según explicó, la Dirección Meteorológica de Chile advirtió sobre la probabilidad de tormentas eléctricas

durante la tarde y noche de este lunes 26 de octubre, situación que motivó la declaración de una Alerta Temprana Preventiva en la región.

Sin embargo, precisó que las condiciones atmosféricas podrían favorecer la repetición de estos fenómenos durante los próximos días, especialmente cuando coincidan temperaturas elevadas y suficiente humedad.

“Estos eventos de tormenta eléctrica —explicó Gorayeb— podrían irse repitiendo durante varios días, en la medida que tengamos tardes calurosas con suficiente humedad para generar este tipo de nubes de desarrollo vertical”.



Ian Gorayeb, director regional de (Senapred).

El director regional de Senapred también informó que el organismo mantiene bajo monitoreo un sistema frontal que podría ingresar a La Araucanía durante la próxima semana, con precipitaciones de mayor intensidad.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la autoridad, el fenómeno podría afectar a la región entre el lunes 2 y el martes 3 de noviembre, con lluvias abundantes concentradas en periodos breves.

Gorayeb advirtió que estas condiciones podrían repetir situaciones similares a las registradas durante la semana anterior, cuando las precipitaciones generaron dificultades en distintos sectores.

Uno de los principales riesgos asociados a este tipo de eventos es la acumulación rápida de agua de lluvia, que puede provocar anegamientos e ingreso de agua a las viviendas, incluso sin que se produzcan desbordamientos de ríos.

Medidas preventivas

Ante la posibilidad de tormentas eléctricas, Senapred recomendó evitar la exposición al aire libre durante la actividad eléctrica y resguardar a las mascotas y animales que permanezcan en patios, parcelas o sectores rurales.

Respecto del eventual sistema frontal de comienzos de noviembre, Gorayeb llamó a adoptar medidas anticipadas para reducir los riesgos de anegamientos como la limpieza de canaletas, alcantarillados y sumideros de aguas lluvias, con el propósito de facilitar el escurrimiento del agua y disminuir la posibilidad de que ingrese a las viviendas.

Finalmente recomendó mantenerse informados mediante los canales oficiales y comunicar cualquier emergencia a Carabineros, Bomberos o las respectivas municipalidades, para facilitar la respuesta de los organismos competentes.

Alcalde se reúne con SUBDERE y directiva del APR de Pidima



Con el objetivo de avanzar en el mejoramiento del Servicio Sanitario Rural (SSR) de Pidima, el alcalde Luis Orellana sostuvo una reunión con el Subdere Raúl Jara, la directiva del APR de Pidima y representantes de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).



En la instancia participaron también el concejal Pedro San Martín, el director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Sebastián Baeza, y el director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), Danilo Cárdenas.

Durante el encuentro, se presentó el proyecto de mejoramiento del APR de Pidima, desarrollado por la USACH, el cual contempla el cambio de estanque, una iniciativa que busca contribuir al fortalecimiento de la infraestructura sanitaria de la localidad.

Como próximo paso, el proyecto será trabajado de manera conjunta entre la USACH y la Dirección de SECPLAN, con el propósito de completar su desarrollo y presentarlo ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para posteriormente gestionar y esperar la asignación de los recursos necesarios para su financiamiento.

En Ercilla, se desarrolló la ceremonia de certificación de las agrupaciones beneficiadas con recursos del Fondo Nacional del Adulto Mayor de SENAMA, instancia que reunió a clubes y organizaciones de personas mayores de Ercilla y Collipulli.



Ercilla fue sede de la ceremonia de certificación de proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor

La actividad contó con la presencia del alcalde Luis Orellana Rocha; la coordinadora regional de SENAMA, Valeria Arias Bascur; el concejal Álvaro Queulo; Sebastián Baeza Urrutia, director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de Ercilla; Leticia Ramos, encargada de la Oficina del Adulto Mayor de Ercilla; y Jimena Díaz, contraparte de la Oficina del Adulto Mayor de Collipulli, además de dirigentes e integrantes de las distintas agrupaciones de ambas comunas.

En esta oportunidad, ocho agrupaciones de Ercilla y seis de Collipulli fueron beneficiadas con proyectos

orientados a la recreación, vida saludable, esparcimiento y fortalecimiento de la participación comunitaria, con financiamientos que van desde aproximadamente \$900.000 hasta \$2.200.000.

En el marco de la ceremonia, el alcalde Luis Orellana Rocha destacó la importancia de estos recursos para las organizaciones de personas mayores, valorando su activa participación en la comunidad.

“Estamos muy contentos de que nuestra comuna sea sede de esta importante ceremonia. Nuestros adultos mayores merecen espacios para compartir, disfrutar y seguir participan-

do activamente en sus comunidades. Estos recursos permitirán fortalecer sus organizaciones y concretar proyectos que nacen de sus propias necesidades. Como municipio, seguiremos acompañándolos y valorando el importante aporte que realizan a nuestra comuna”, señaló el jefe comunal.

La jornada permitió reconocer el compromiso y la participación de las agrupaciones, reafirmando la importancia del trabajo conjunto entre SENAMA, los municipios y las organizaciones sociales para contribuir al bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Sub 10 de la Escuela Municipal de Fútbol vivió una gran experiencia frente a Deportes Temuco

Una vibrante jornada deportiva vivió la categoría Sub 10 de la Escuela Municipal de Fútbol de Ercilla, en la capital regional de La Araucanía, para enfrentar a los cadetes y pre-cadetes del Club Deportes Temuco.

En un encuentro lleno de emoción, intensidad y buen fútbol, nuestros pequeños deportistas cayeron por un estrecho marcador de 6-5, demostrando talento, entrega y un gran espíritu competitivo frente a un exigente rival.

Más allá del resultado, la jornada se convirtió en una experiencia inolvidable para los niños, quienes tuvieron la oportunidad de compartir con Diego Buonanotte, uno

de los referentes del primer equipo de Deportes Temuco. Además, los encargados del club felicitaron a la delegación de Ercilla por el gran equipo que están formando, destacando el nivel demostrado en la cancha.

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, felicitó a los integrantes de la categoría Sub 10, junto a sus entrenadores y equipo de trabajo, por representar con orgullo a la comuna, destacando su



compromiso, esfuerzo y entusiasmo por el deporte.

Estas experiencias contribuyen al crecimiento deportivo y personal de nuestros niños, fortaleciendo valores

como el compañerismo, la disciplina y el respeto, y abriendo nuevas oportunidades para seguir desarrollando sus talentos.

¡Felicitaciones, pequeños

deportistas! El resultado es parte del juego, pero las experiencias, los aprendizajes y el orgullo de representar a Ercilla son triunfos que quedan para siempre.



Victoria: OTEC GEMA Chile impulsa nuevas capacitaciones

Desde Victoria, OTEC GEMA Chile continúa consolidando su compromiso con la formación y el desarrollo de competencias laborales, ofreciendo alternativas de capacitación a vecinos de la ciudad y de otras comunas de la región.

Andrea Jaque

Sergio Gutiérrez, representante de la institución, destacó que actualmente se están concretando dos proyectos de gran relevancia: el curso de Guardia de Seguridad, con 90 horas de formación y el de Supervisor de Seguridad, con 120 horas. Ambos programas incluyen requisitos básicos como cuarto medio rendido (incluye Fines Laborales de Enseñanza Media), certificado de antecedentes sin

condenas, evaluación psicológica y examen médico, en el caso de los varones, se requiere certificado de inscripción en el cantón de reclutamiento o cumplimiento de servicio militar; los postulantes deben ser chilenos o extranjeros con residencia definitiva acreditada en el país. Además de prácticas presenciales en primeros auxilios, control de hemorragias y técnicas de defensa.

Las inscripciones para estos cursos se encuentran abiertas hasta el 30 de octubre, iniciando clases el 9 de



noviembre. Los interesados pueden acercarse a la oficina ubicada en Angamos 1055, Victoria, comunicarse al WhatsApp +56942177483, escribir al correo gemachile@gmail.com, o visitar las redes sociales en Instagram y Facebook como @otecgemachile

Paralelamente, la OTEC anunció el inicio de matrículas para la carrera de Podología Clínica, a partir del 2 de noviembre. Esta disciplina, cada vez más reconocida en el ámbito de la salud, se impartirá en dos modalidades:

- Ingreso regular, de cua-



tro semestres, para quienes no poseen formación previa en el área.

- Advanced, de 14 meses, dirigida a profesionales de la salud que buscan especializarse.

Ambas modalidades combinan clases online con evaluaciones y prácticas presenciales, asegurando una preparación integral para enfrentar las exigencias del cuidado clínico del pie.

Con cinco años de trayectoria en Victoria, GEMA Chile reafirma su misión: formar personas capacitadas y preparadas para responder a las necesidades de la comunidad y del mundo laboral, bajo el principio que da origen a su nombre: Gente, Equipos, Materiales y Ambiente.

Generación '74 del colegio Santa Cruz celebró su tercer encuentro tras 52 años de egreso

El pasado fin de semana, la nostalgia y la alegría se tomaron Victoria con el tercer encuentro de ex alumnas de la Generación 1974 del Colegio Santa Cruz. Después de 52 años desde que dejaron las aulas, 22 ex compañeras volvieron a reunirse para celebrar la amistad y los recuerdos imborrables de su etapa escolar.

Paulo Miranda Araneda



Participaron del emotivo reencuentro: Anabel Fuentes, Vilma Alcoholado, Ana María Gay, Georgina Smith, Verónica de Celis, Victoria Riffo, Rosemarie Meier, Ana María Salamé, Elizabeth Berner, Edith Aguayo, Yolanda Méndez, Rudy Villalobos, Marcia Birr, Arlette Rickenberg, Patricia Malatesta, Seguí Paredes, Ivon

Vega, Miriam Seguel, Patricia Rodríguez, Yolanda Balboa, Raúl Masa y Elizabeth Drummond.

Durante la jornada, las ex alumnas compartieron fotografías de época, recordaron a sus profesoras y revivieron

anécdotas que, pese al paso del tiempo, siguen provocando risas y emoción. "Es como si no hubieran pasado 52 años. Volvimos a ser esas jóvenes del Santa Cruz", comentó una de las asistentes. El Colegio Santa Cruz, con

su tradicional formación en Victoria, ha marcado a generaciones de estudiantes de la provincia de Malleco. Encuentros como este demuestran que los vínculos creados en la etapa escolar trascienden el tiempo.

Los organizadores agradecieron la alta convocatoria y ya comenzaron a planificar el cuarto encuentro, proyectado para el próximo año, esperando sumar a más compañeras de la generación.

Casa Siegmund

VENTA DE BODEGA CALZADO

¡Descuentos y precios increíbles!
que no te puedes perder



Casa Siegmund



ZAPATO O BOTÍN



CALZADO OUTDOOR O FORMAL



NIÑO



DEPORTIVO

Fotografías referenciales

CALZADO SELECCIONADO
PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, CON DETALLES.



STOCK LIMITADO
200 PARES



DESDE EL **22 DE OCTUBRE**
AL **30 DE OCTUBRE**



TE ESPERAMOS EN **VICTORIA**

El pulso de la batería reunió a jóvenes talentos en la comuna de Victoria

En una jornada marcada por la música y el aprendizaje, Las Noticias Radio 97.7 FM recibió el pasado viernes la visita de Luis Alarcón, director de Victoria Music Camp y del reconocido baterista chileno Bruno Godoy, integrante del grupo Sinergia. La ocasión comprendía el desarrollo de una masterclass de batería dirigida por Godoy a niños, niñas y adolescentes, quienes durante la mañana compartieron con el artista en un encuentro lleno de ritmo y entusiasmo.

Andrea Jaque



En los estudios de la radio, Bruno desbordó simpatía y cercanía, destacando el valor cultural de la comuna: "Siempre venir a Victoria es muy gratificante, sobre todo por mi amigo Luis, conocerlos a ustedes, porque es una comuna muy bonita que tiene una historia cultural muy gran-

de, además donde muchos músicos han salido de acá", expresó.

La actividad matinal reunió a más de 50 estudiantes, quienes participaron en clínicas de batería y pudieron experimentar de primera mano la pasión que mueve a uno de los músicos que ha pisado escenarios nacionales tan trascendentes como la Quinta Vergara en el Festival de Viña del Mar y el Festival del Huaso de Olmué. Para Bruno, la enseñanza es un reflejo de lo aprendido: "La música no es individual, la música y el arte es para compartir. Como dijo Mozart, el arte también es para remover las emociones".

Luis Alarcón, por su parte, relevó la generosidad del artista: "Bruno es muy generoso, nos permitió tocar con Sinergia y convenció a la banda de que tres jóvenes de Victoria podían



integrarse al escenario. La música se comparte, y él lo demuestra con hechos".

La jornada culminó con un masivo de bateristas que reunió a 14 músicos locales, quienes interpretaron un repertorio de 11 canciones que atravesaron géneros y generaciones: desde Back to Black de AC/DC y Smooth Criminal de Michael Jackson, hasta clásicos nacio-

nales como La voz de los 80 de Los Prisioneros y Mi Señora de Sinergia.

Más que un concierto, el evento se transformó en una celebración comunitaria de la música y el talento emergente, reafirmando que Victoria late con fuerza cultural y que, bajo el pulso de sus bateristas, proyecta su identidad hacia nuevos horizontes.





Cruz Roja Filial Victoria presente en los barrios y sectores de la comuna

En la Población Gabriela Mistral de Victoria, la Cruz Roja Filial local desplegó una jornada solidaria que acercó vestuario y calzado gratuito a la comunidad, fortaleciendo la colaboración con las organizaciones vecinales.

Andrea Jaque

La Cruz Roja en la comuna victoriense, continúa fortaleciendo su vínculo con las

personas a través de acciones solidarias que buscan acompañar y apoyar a las familias.

En la Población Gabriela Mistral se desarrolló una jornada de entrega gratuita de vestuario y calzado,



abierta a todos quienes quisieran acercarse y llevar aquello que necesitaran. La actividad fue organizada en coordinación con la presidenta de la Junta de Vecinos N.º 8 Gabriela Mistral, consolidando un trabajo colaborativo que refuerza la unión entre instituciones y organizaciones comunitarias.

El propósito central de estas iniciativas es volver a vincular con los barrios y sectores, generar espacios de encuentro, escuchar a los vecinos y vecinas y compartir momentos de cercanía que fortalezcan la confianza y la solidaridad.

Desde la Cruz Roja se subraya que su labor no se limita a la ayuda material, sino que también implica estar presentes, construir vínculos y acompañar a las comunidades en sus realidades cotidianas.

El presidente de la filial Victoria, Carlos Parra Soto, destacó el compromiso de los voluntarios: "Yo personalmente agradezco a cada voluntario y voluntaria que participa en nuestras actividades, entregando su tiempo y compromiso con nuestra institución", indicando que próximamente estarán presentes en nuevos sectores: "porque es ahí, junto

a las personas y sus realidades, donde debe estar la Cruz Roja".

La filial anunció además que el próximo 31 de octubre y 1 de noviembre estará presente en la entrada del Cementerio Municipal de Victoria, realizando controles gratuitos de presión arterial, acercando así su labor preventiva y de cuidado.

Con estas acciones, la Cruz Roja Chilena Filial Victoria reafirma su compromiso de estar junto a las personas, en los barrios y sectores donde más se necesita, promoviendo la solidaridad y el acompañamiento como pilares de su misión.

Avanzan gestiones para un nuevo servicio de transporte en Ercilla para el sector rural

El alcalde Luis Orellana, junto al SECPLAN Danilo Cárdenas y dirigentes de la comunidad Raquén Cabrapán, sostuvieron una reunión con el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Lagos, con el objetivo de avanzar en la implementación de un nuevo servicio de transporte subsidiado para el sector.

Esta iniciativa busca mejorar la conectividad de los habitantes de Requeses y Lolocos, facilitando sus desplazamientos hacia la comuna de Ercilla y contribuyendo a una mejor calidad de vida para las familias del sector rural.

Durante el encuentro, se dio a conocer el trazado propuesto para el recorrido, avanzando en las gestiones para concretar este anhelado servicio.



Las autoridades y dirigentes esperan contar próximamente con nuevas noticias sobre esta iniciati-

va, que busca responder a una importante necesidad de conectividad de la comunidad.

XXXV Jornadas de Extensión Agrícola abordan las oportunidades de la producción de berries para la industria del congelado en La Araucanía

•La actividad, organizada por el PTI Araucanía Frutícola de CORFO junto a la carrera de Agronomía de la Universidad Católica de Temuco y la Mesa de Productores de Berries de la Araucanía, reunió a autoridades, especialistas y productores para abordar los desafíos comerciales y las oportunidades de desarrollo de la industria de los berries congelados.



Pía Bersezio - Periodista

La diversificación productiva, la asociatividad y la articulación entre el sector público, la academia y los productores fueron los principales ejes de las XXXV Jornadas de Extensión Agrícola, organizadas por el PTI Araucanía Frutícola de CORFO y la carrera de Agronomía de la Universidad Católica de Temuco, que en esta versión abordaron la producción de berries para la industria del congelado y las oportunidades de desarrollo para el sector agrícola regional.

Durante la jornada se abordaron las perspectivas comerciales para la temporada 2026-2027, la experiencia asociativa de los productores, los desafíos de la cadena de valor, el comportamiento de *Drosophila suzukii* y las experiencias empresariales vinculadas al comercio justo.

El director de CORFO Araucanía, Henry Leal, destacó la diversificación agrícola como una oportunidad para ampliar las alternativas productivas y mejorar el rendimiento de los terrenos en la región. "Estamos convencidos de que la diversificación de la matriz productiva agrícola es lo que está en La Araucanía y se va a quedar. No competimos con la agricultura tradicional, sino que es una alternativa más para que otros agricultores hagan más productivas sus tierras", señaló.

La autoridad agregó que el trabajo conjunto entre universidades, servicios públicos, productores y emprendedores permite acercar herramientas, instrumentos y tecnología para mejorar la productividad de los huertos frutales y de berries.

Por su parte, Cynthia Vega Toy, gerente del PTI Araucanía Frutícola, valoró la participación y el interés de los asisten-

tes durante la jornada, destacando la importancia de reunir a los distintos actores de la cadena productiva. "Todos nos vamos felices y agradecidos, porque crecimos como personas, como industria, y como comunidad". Además, invitó a los productores de frambuesas y de la agricultura familiar campesina a sumarse a la iniciativa de la Mesa de Productores de Berries de La Araucanía, con miras a fortalecer la organización del sector y avanzar hacia una futura asociación gremial regional.

En tanto, la seremi de Agricultura de La Araucanía, María Teresa Fernández, relevó la alianza entre las instituciones organizadoras y la importancia de impulsar la producción de berries para la industria del congelado. "Queremos diversificar la matriz productiva y que se le agregue valor a la producción agrícola", afirmó, destacando también el trabajo con la Mesa de Berries y el apoyo de INDAP al desarrollo rural.

Berries para la industria del congelado: oportunidades para diversificar la producción regional

Uno de los espacios centrales de la jornada fue el panel sobre la experiencia asociativa de la Mesa de Productores de Berries de La Araucanía, representada por su presidente, Francisco Cheuque Ancatén, y la Cooperativa Newen al Sur, a través de su gerente y socia, Ivette Gutiérrez Seguel.

Cheuque destacó la necesidad de acercar a los productores, especialmente de frambuesas, a estas instancias de organización y fortalecer sus conocimientos sobre las exigencias de los mercados internacionales. "Es clave que hoy día el productor de frambuesa

esté con la información necesaria, que sepa que las frambuesas están ligadas a las normativas internacionales y que hay que cumplirlas", enfatizó.

El dirigente también relevó el trabajo asociativo desarrollado por los productores y el proceso de conformación de una futura asociación gremial que permita fortalecer la representación del sector y generar nuevas oportunidades de colaboración.

Desde la experiencia cooperativa, Ivette Gutiérrez valoró la coordinación entre el PTI y la Universidad Católica de Temuco para generar espacios de encuentro y actualización para productores y profesionales del agro. "Necesitamos esta vinculación, poder contactarnos y estar actualizados. Hoy día tuvimos grandes expositores que nos dan una tendencia de cómo

viene el mercado y también la preparación que debemos tener para la producción de nuestros huertos", sostuvo.

Asimismo, destacó el acompañamiento del PTI Araucanía Frutícola en el trabajo preventivo frente a plagas y su contribución al crecimiento de la cooperativa, relevando la importancia de mantener una relación de colaboración para enfrentar los desafíos productivos.

Desde el ámbito académico, Gina Leonelli C., jefa de la carrera de Agronomía de la Universidad Católica de Temuco, valoró la trayectoria de estas jornadas y el vínculo construido entre la universidad, los productores y los profesionales del sector agrícola.

"Nos enorgullece enormemente ver a nuestros exalumnos, ver a los productores, el

esfuerzo de tantos años de trabajo, encontrarnos, compartir las experiencias y acompañar el camino", señaló.

La académica también destacó la participación de estudiantes de cuarto año de Agronomía, quienes colaboraron en la recepción de los productores. Esta experiencia permitió acercar a las nuevas generaciones a la realidad del sector agrícola y reconocer el trabajo que existe detrás de cada alimento que llega a la mesa.

La jornada permitió poner en común las experiencias y desafíos de quienes trabajan en la producción de berries en La Araucanía, destacando la importancia de contar con información actualizada, conocer las exigencias de los mercados y fortalecer la organización de los productores.

Juntos podemos llegar más lejos

CUERPO DE BOMBEROS
Luz de Mañana
Fund. 13 de Enero de 1988
Abnegación
1ra. CIA. VICTORIA

UN BRAZO PARA VICTORIA

CAMPAÑA ECONÓMICA
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CARRO DE BRAZO ARTICULADO

DEL 19 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

Tu aporte hace la diferencia

Senador Becker y aprobación de ley que agiliza las expulsiones administrativas: “esperamos terminar con este problema”

El Senado aprobó el informe de la Comisión Mixta con 37 votos a favor, una abstención y ninguno en contra. La iniciativa busca agilizar los procedimientos de expulsión de extranjeros en situación migratoria irregular y fortalecer las herramientas del Estado para ejecutar estas medidas.

El senador Miguel Becker valoró la aprobación en el Senado del proyecto que perfecciona el procedimiento de expulsión administrativa de extranjeros, iniciativa que durante esta semana completó su tramitación en el Congreso tras recibir 37 votos favorables, una abstención y ningún voto en contra. El parlamentario destacó la necesidad de avanzar en medidas que permitan enfrentar la migración irregular y reforzar los mecanismos de control en el país.

La iniciativa modifica la Ley de Migración y Extranjería para facilitar la ejecución de las expulsiones administrativas y fortalecer las atribuciones de los organismos competentes. Entre sus principales disposiciones contempla nuevas facultades para la Policía de Investigaciones (PDI), la reducción de los plazos para reclamar determinadas ex-

pulsiones y la ampliación de tres a cinco años del período de prohibición de reingreso al país.

El texto también establece un procedimiento para solicitar autorización judicial para ingresar a domicilios donde se encuentren personas con órdenes de expulsión vigentes, con el objetivo de concretar su detención y ejecutar la medida bajo las condiciones establecidas en la normativa.

En esa línea, el senador Miguel Becker destacó el avance legislativo y sostuvo que “esto va a permitir que a todos los inmigrantes ilegales los podamos sacar del país con la mayor rapidez posible”. Advirtió que “no podemos darnos el lujo de permitir lo que está ocurriendo hoy día en Europa. Realmente es un desastre y eso es inmigración descontrolada. Personas que nadie sabe quiénes son y que han ingresado a distintos países.

Y también, ha pasado en nuestro país cuando el partido comunista y el Frente Amplio daban las puertas abiertas para que incluso, las personas que habían soltado la cárcel en Venezuela, llegarán hasta nuestro Chile”

El parlamentario, quien participó de la Comisión Mixta que alcanzó un acuerdo sobre el proyecto – lo que permitió perfeccionar el procedimiento de expulsión y facilitar su ejecución – se manifestó esperanzado en “que esto signifique terminar con este problema



que se está planteando a nivel mundial”.

A través de la nueva normativa, se busca aumentar la capacidad del Estado para

ejecutar las expulsiones administrativas, manteniendo los procedimientos y resguardos previstos en la legislación.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

SANTO TOMÁS
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE SIN PAES

BECA MATRÍCULA* HASTA EL 30 DE OCTUBRE

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA
EXCELENCIA Y REGULARIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN
DEPTO. EDUCACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
ACREDITACIÓN NIVEL DE LA CALIDAD
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA
EXCELENCIA Y REGULARIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN
DEPTO. EDUCACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
ACREDITACIÓN NIVEL DE LA CALIDAD
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL
PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL

*Solo alumnos nuevos Admisión 2027. Ver condiciones, carreras, sedes y jornadas en TUPUEDES.cl

Nuevo director del Hospital de Angol buscará reducir derivaciones de pacientes fuera de Malleco

Sergio Ripoll Sandoval asumió la conducción del recinto asistencial por un periodo de tres años, tras ser seleccionado mediante un concurso de Alta Dirección Pública al que se presentaron 116 postulantes.

NCA

Fortalecer las especialidades médicas que presentan brechas, atraer profesionales y avanzar hacia una atención que permita resolver más prestaciones en la provincia de Malleco, son parte de los desafíos que enfrentará el nuevo director titular del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, Sergio Ripoll Sandoval, quien ya asumió oficialmente sus funciones.

El profesional fue nombrado por el Servicio de Sa-

lud Araucanía Norte tras un concurso de Alta Dirección Pública que comenzó en junio de este año y reunió a 116 postulantes. El proceso contempló distintas etapas de evaluación, hasta la selección de los finalistas cuyos antecedentes fueron remitidos en septiembre al director subrogante del organismo, Gonzalo Zúñiga Vial, quien resolvió el nombramiento.

La llegada de Ripoll abre un periodo de tres años en la dirección del principal establecimiento hospitalario de Malleco, donde uno de los objetivos planteados por la nueva autoridad será fortalecer la capacidad de respuesta a las necesidades



Sergio Ripoll Sandoval, director del hospital de Angol

de salud de la población.

Desafíos

Durante la ceremonia de asunción, el nuevo director reconoció la labor desarrollada por su antecesor, Germán Apablaza, así como el compromiso de los funcionarios del establecimiento. "Asumo este desafío —manifestó— con el objetivo

de fortalecer el establecimiento, potenciar las especialidades que presentan brechas y generar condiciones para atraer y retener profesionales".

Asimismo planteó la necesidad de avanzar hacia una atención más resolutive, que contribuya a disminuir las derivaciones de pacientes fuera de la provincia y mejorar la coordinación con instituciones como Fonasa.

Por su parte, el director subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte, Gonzalo Zúñiga Vial, señaló que entre las expectativas institucionales se encuentra consolidar al Hospital de Angol como un establecimiento de mayor complejidad y capacidad resolutive, con proyección provincial y regional.

También hizo hincapié en la importancia de una administración sustentada en la probidad, la transparencia, el buen trato a los

funcionarios y el fortalecimiento de las prestaciones disponibles para los usuarios.

Experiencia en gestión

Sergio Ripoll es contador auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana y magíster en Gestión Estratégica de Salud de la Universidad San Sebastián. Además, cuenta con especializaciones relacionadas con la administración de instituciones sanitarias y la gerencia pública.

Antes de asumir en Angol, ejerció como director subrogante del Servicio de Salud Atacama y ocupó cargos de dirección y administración en el Hospital Regional San José del Carmen de Copiapó.

Su trayectoria también incluye la Subdirección Administrativa del Hospital Base de Valdivia y responsabilidades directivas en la Clínica Santa María de Santiago y la Clínica Alemana de Temuco.

Roberto Cooper fue reconocido como ciudadano ilustre de Angol

El homenajeado destacó el respaldo de su familia y de las organizaciones comunitarias que han acompañado su trayectoria, así como el trabajo desarrollado en iniciativas educativas y culturales.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Con palabras de agradecimiento a su familia y a las organizaciones que han acompañado su trayectoria, Roberto Cooper recibió la distinción de ciudadano ilustre durante la ceremo-

nia conmemorativa del 473° aniversario de Angol, realizada en el Teatro Municipal Quelentaro, donde se reconoció a vecinos por sus contribuciones a la comunidad.

El homenajeado manifestó que nunca ha desarrollado sus actividades con la intención de recibir premios, sino como una forma de retribuir el apoyo y las oportunidades que ha encontrado a lo largo de su vida.

Durante sus declaraciones, Cooper agradeció especialmente a su madre, de 92 años y a su padre adoptivo, Julio Troncoso Yáñez, por la formación y los valores que recibió.

También reconoció el respaldo de la comunidad del barrio El Rosario, cuya organización vecinal apoyó su postulación, así como el acompañamiento de la Asociación de Escritores de Angol Pedro de Oña.

El homenajeado hizo especial referencia a su esposa, con quien ha comparti-



do el desarrollo de diversas iniciativas vinculadas con la educación y la promoción cultural.

Entre ellas mencionó proyectos relacionados con el Liceo Politécnico Los Nogales y actividades orientadas a fomentar el arte, las tradiciones y las expresiones culturales de la comuna.

Cooper señaló que su trabajo ha estado relacionado con la difusión de la cultura y las tradiciones locales, así como con la promoción de espacios que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

En ese contexto, destacó la importancia de preservar las expresiones culturales y los conocimientos an-

cestrales como parte de la identidad de Angol.

El reconocimiento recibido durante el aniversario comunal constituyó una oportunidad para agradecer a quienes han participado en estas iniciativas y reafirmar su compromiso con el desarrollo cultural y comunitario de la ciudad.

Piden crear apoyo económico para jóvenes talentos de Curacautín

La propuesta busca ayudar a estudiantes que representan a la comuna en competencias deportivas y culturales, mientras se solicita transporte para 17 tenistas que participarán en un campeonato interescolar.

Neimar Claret Andrade

La necesidad de establecer un mecanismo municipal de apoyo económico para estudiantes destacados de Curacautín fue planteada durante la última sesión ordinaria del Concejo Municipal, ante las dificultades que enfrentan las familias para financiar viajes, vestuario e implementos destinados a competencias deportivas y culturales.

La propuesta surgió a propósito de la participación de representantes comunales en campeonatos de cueca, tiro con arco, tenis, básquetbol y otras disciplinas.

Durante la sesión, la concejal Irina Sandoval destacó que Gabriel y Agustina, representantes de cueca básica interescolar, se encontraban participando en una competencia nacional en Valdivia.

También mencionó a otros jóvenes seleccionados para encuentros nacionales y actividades programadas para noviembre.

La edil sostuvo que el municipio debería contar con un sistema de apoyo que permita anticiparse a las necesidades de los estudiantes, sin esperar hasta que obtengan una clasificación nacional para evaluar posibles aportes.

Como referencia, mencionó mecanismos de subvención utilizados en otras

comunales, entre ellas Angol, para apoyar a personas que participan en actividades de representación.

La solicitud apunta a considerar esta posibilidad durante el análisis del presupuesto municipal y establecer criterios para beneficiar a deportistas y representantes culturales destacados.

Solicitan transporte para 17 estudiantes

De igual modo se abordó la situación del club de tenis de Curacautín, que solicitó apoyo para trasladar a 17 estudiantes al campeonato interescolar Jaime Musalem, previsto para noviembre.

Según se informó, los jóvenes representan a establecimientos educacionales



municipales y necesitan locomoción para participar en el encuentro.

La concejala Sandoval advirtió que el club había enfrentado dificultades anteriores para obtener una respuesta oportuna a sus solicitudes de subvención y pidió que la administración

municipal se pronunciara antes de la fecha del campeonato.

El objetivo es evitar que la falta de transporte impida la participación de los estudiantes en una competencia para la cual se encuentran preparando su representación comunal.

Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

LA JOYA

*La que vende más barato
en Chile*

*Primavera -
Verano*



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

**El mayor surtido en
telas de toda la Región.**



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
manteles, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



📍 Calama N° 1175

☎ 45 2 845089

VICTORIA

AFUSA coronó a los campeones de sus tres categorías

La Asociación de Fútbol de Salón cerró su temporada 2026 con la premiación de los equipos más destacados en las categorías Máster, Súper Senior y Senior. La organización ya prepara su tradicional Supercopa.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Los equipos Vendedores, Entretenilo y El Pampa se adjudicaron los títulos de las categorías Máster, Súper Senior y Senior, respectivamente, en el Campeonato de Clausura 2026 de la Asociación de Fútbol de Salón (AFUSA), cuya jornada de cierre y premiación se de-

sarrolló el domingo 25 de octubre en el Complejo Deportivo Alemania de Angol.

La actividad reunió a jugadores, dirigentes y representantes de los clubes participantes, quienes asistieron a la entrega de reconocimientos tras una temporada de competencias que mantuvo en actividad a las tres categorías de la asociación.

En Máster, Vendedores obtuvo el primer lugar, se-

guido de Los Copihues, que terminó en la segunda posición, mientras que Eladio Rojas completó el podio.

Por su parte, Entretenilo se quedó con el campeonato de Súper Senior, categoría en la que Eladio Rojas alcanzó el segundo puesto y Los Confines ocupó el tercero.

En Senior, el título correspondió a El Pampa, mientras que Barrio Industrial consiguió el subcampeonato y Tralulemu finalizó en el

tercer lugar.

Balance de la temporada

El presidente de AFUSA, Héctor Jiménez, destacó que "tuvimos actividad durante todo el año, con una buena asistencia de jugadores y una organización que resultó muy bien" y adelantó que la asociación ya trabaja en la realización de su tradicional Supercopa.

La ceremonia contó con la participación del concejal y presidente de la Comisión

de Deportes del Concejo Municipal de Angol, Américo Lantaño; el presidente del Comité Amigos del Fútbol, Eliecer Coñoepán Ramírez y el empresario César Riquelme, entre otros asistentes.

Durante la actividad, el concejal Lantaño destacó el compromiso de los jugadores con la práctica deportiva y los instó a mantener su participación en las próximas competencias.

El Bosque

HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia

DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad

A LA CARTA

Braseros

A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

El crimen organizado no se derrota reformando la Constitución



Francisco Huenchumilla Jaramillo
Senador

En agosto, el gobierno del Presidente Kast ingresó al Senado una reforma constitucional de seguridad que fue desde el primer día un exceso iliberal. Lo advertí en su momento en el Senado, y ante los medios: lo que se proponía era una verdadera dictadura constitucional. El rechazo a la propuesta fue transversal, incluso desde las filas del oficialismo, lo que obligó al Ejecutivo a rebajar su urgencia, si bien el Presidente insistió en que su nuevo Estado de Excepción “no es renunciante”. A comienzos de octubre, finalmente el Gobierno anunció que no perseveraría en ella.

Pocas veces, una línea roja en una materia tan delicada se había borrado tan rápido. Sobre los restos de ese proyecto, un grupo transversal de senadores presentó el 7 de octubre pasado una reforma alternativa, que el Gobierno se apresuró a hacer suya. Y hay que decirlo: Es un texto bastante más morigerado, que deja atrás lo más grave de la propuesta original, y reduce a tres las modificaciones a la Constitución, por lo que en este punto reconozco a mis colegas el esfuerzo por desmontar el maximalismo del Gobierno. Sin embargo, que una reforma sea menos mala que la anterior no la vuelve necesaria, y la pregunta que debemos hacernos con honestidad es si realmente sirve para lo que propone, que es enfrentar al crimen organizado.

Basta un breve examen del contenido del proyecto alternativo, para darse cuenta que todo lo que propone en materia penal

y carcelaria puede hacerse por ley, y de hecho, la mayor parte ya existe; a saber, los regímenes de alta seguridad en las cárceles funcionan hoy, y los controles del Congreso sobre el Estado de Emergencia, que se presentan como novedad, rigen desde la reforma del 2024, y sólo se ajustan en esta propuesta.

Lo que en rigor es nuevo son dos cosas: equiparar el régimen del crimen organizado al del terrorismo, y ampliar las causales del Estado de Emergencia hacia el peligro grave.

Sobre lo primero, equiparar el crimen organizado al terrorismo es desconocer la naturaleza específica de estos fenómenos delictuales, ya que mientras el terrorismo busca entre sus fines, los de “socavar o desestabilizar las estructuras políticas, sociales o económicas del Estado democrático” (Ley 21.732), el crimen organizado actúa “con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (Convención de Palermo, Diario Oficial, 16 de febrero de 2005). De ahí que el terrorismo, en la hipótesis de colocar en jaque al Estado mediante la disputa del monopolio legítimo de la fuerza y colocando en riesgo sus estructuras, en esa hipótesis se transformaría

en enemigo interno; en cuyo caso, lo que tendría aplicación no sería el Artículo 42 de la Constitución, objeto de la reforma de los senadores, sino el Artículo 40, en su hipótesis de guerra interna o grave conmoción interior.

Naturalmente que en Chile nunca se ha dado esa hipótesis, de que un grupo coloque en riesgo y dispute el monopolio legítimo de la fuerza que ejerce el Estado de Chile; ni tampoco se da en el caso del crimen organizado, cuyo propósito es el dinero o beneficio económico o material, y no disputarle el poder al Estado. A sus cabecillas lo que les guía es la captura del Estado, trabajando con normalidad mediante la corrupción. Por ello es que la reforma del Artículo 9 no tiene sentido finalista, porque se trata de conductas con propósitos distintos.

Respecto de lo segundo, la reforma avanza hacia un Estado de Emergencia preventivo, no limitado al crimen organizado y cuya procedencia solo calificará el Presidente, lo que resulta nuevamente tan incierto como peligroso. Alto efectismo, no cabe duda, pero sin un correlato real en capacidades del Estado, focalizadas en lo que se dice combatir. Mientras tanto, siguen faltando fiscales y policías especializados en

crimen organizado; analistas capaces de rastrear operaciones financieras, e inteligencia criminal coordinada entre las instituciones y cárceles, con plazas y gendarmes suficientes para aislar a los cabecillas. Todas cuestiones que no dependen en absoluto de una reforma institucional. Por eso, más que ante una reforma necesaria, estamos ante un ejercicio de pirotecnia política, que sólo ilumina el cielo por un momento, para luego dejarlo tan oscuro como estaba.

La experiencia comparada ha demostrado lo decisivo que es abrir un segundo frente: seguir y desbaratar la ruta del dinero del crimen organizado. La razón es simple: en el fondo, estas organizaciones funcionan como verdaderas empresas, buscando utilidades, bienes y recursos, que son los que le permiten reclutar soldados, comprar armas, corromper funcionarios y asegurar estructuras que logren sobrevivir a la prisión temporal de sus jefes. Por eso, enfocarse en encerrar a sus cabecillas no basta: en efecto, el Tren de Aragua nació y se administró durante años desde la cárcel venezolana de Tocarón, y en Chile la Fiscalía, en el marco de la operación Tokio, informó recientemente que la red de lavado de dinero de esa organización logró sacar del país más de 78 mil millones de pesos a través de empresas de criptomonedas. Ahí está la verdadera savia que sostiene al crimen organizado.

Los países que lograron golpear a las organizaciones criminales han entendido mejor este punto, como es el caso de Francia, Irlanda o Italia, por nombrar algunos. Son caminos distintos, pero que comparten una misma convicción: a estas organizaciones criminales se las derrota asfixiándolas, e impidiendo que sigan operando como empresas delictuales al margen de la libertad, o prisión de sus

cabecillas. Esto se cumple cortándoles el financiamiento, y quitándoles lo que acumularon.

En realidad, la Constitución contempla actualmente el Estado de Emergencia para situaciones de grave alteración del orden público, o grave daño para la seguridad de la nación; el problema, sin embargo, no consiste simplemente en crear nuevas facultades, sino en demostrar por qué las existentes serían insuficientes.

Además, Chile hoy dispone de una legislación especial, como es la Ley 21.577, que contempla técnicas especiales de investigación, persecución de asociaciones criminales y mecanismos de comiso de ganancias ilícitas.

Y respecto de Gendarmería y de las políticas penitenciarias, es bueno tener presente que ya se dictó una reforma constitucional mediante la Ley 21.810, en virtud de la cual esa institución pasó a formar parte de las Fuerzas de Orden y Seguridad. Claro que está pendiente la modificación a su Ley Orgánica Constitucional, el Decreto Ley 2.859 del año 1979, para lo cual esa ley estableció una nueva Disposición Transitoria, la 55ª, en virtud de la cual se dio un plazo de 12 meses para que el Presidente de la República mande ese proyecto de ley que reforme la Ley Orgánica de Gendarmería, y todos los temas referidos a sus facultades y políticas penitenciarias.

Por lo tanto, no se ve de qué manera se justifica una nueva reforma constitucional, si la ya dictada en virtud de la referida ley todavía está en trámite de cumplimiento dentro de los 12 meses por parte del Presidente de la República.

Lo más importante ahora, entonces, es fortalecer las policías, mejorar la inteligencia criminal, modernizar la tecnología, asegurar la coordinación entre instituciones y especialmente, seguir la ruta del dinero.

Lula gana en Brasil: ¿Qué desafíos enfrenta su nuevo mandato y cómo se proyecta la relación con Chile?



Luiz Inácio Lula da Silva logró un nuevo triunfo en las elecciones presidenciales de Brasil tras imponerse en segunda vuelta a Flávio Bolsonaro con el 51,79% de los votos, frente al 48,21% de su contendor. El resultado le permitirá iniciar un cuarto mandato no consecutivo al frente del país.

Con la elección resuelta, la atención se traslada ahora a las condiciones políticas que marcarán su próximo periodo y a las relaciones que Brasil mantendrá con otros países de la región, entre ellos Chile.

Francisco Tagle, doctor en Estudios Latinoamericanos y académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes (Uandes), apunta al escenario legislativo como uno de los factores que marcará la nueva administración. "Hay que recordar que, si bien Lula obtiene un triunfo sumamente im-

portante, en las elecciones en el Congreso a la derecha le fue bastante bien, por lo cual Lula va a tener que lidiar con un Congreso bastante adversario".

La relación con Chile más allá de las diferencias políticas

En el plano bilateral, el presidente José Antonio Kast llamó por teléfono a Lula para felicitarlo por su victoria. Tras la conversación, el mandatario chileno señaló que ambos países tienen "mucho futuro en común" y manifestó su intención de continuar trabajando en la relación entre Chile y Brasil.

Para Tagle, las diferencias ideológicas entre ambos gobiernos no deberían modificar ese vínculo. "El presidente Kast llamó para felicitar al presidente Lula y señaló que ambos países tienen un futuro común, por lo cual, como ha sido siempre, las relaciones entre Chile y Brasil deberían mantenerse por un camino independiente de las diferencias ideológicas de ambos gobiernos, basado en relaciones de Estado".

Francisco Tagle, doctor en Estudios Latinoamericanos y académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes

El valor de formar con sentido ético a las nuevas generaciones



Ligia Elena Sarmiento Gómez,
directora de Formación
e Identidad de
Santo Tomás Temuco

moral, no obstante, quienes tenemos la labor de formar también tenemos la enorme responsabilidad de cuestionarnos a diario (discernimiento), si nuestro modo de ser corresponde con lo que digo, con lo que hago y con lo que espero, y si eso que espero beneficia éticamente al entorno. Así como la familia es el ejemplo y primer vínculo del infante, así somos quienes estamos en el mundo educativo y tenemos el valor de formar; somos un vínculo que con ejemplo puede transformar la vida del estudiantado y con ello el futuro de la sociedad, y allí radica el valor de formar con sentido ético, ser ejemplo de buenas acciones cuya bondad de como resultado el fortalecimiento de la juventud.

Su Santidad León XIV en el mismo documento expresa que "La escuela es donde las nuevas generaciones pueden aprender a buscar y amar la verdad, a cuestionarse el sentido de la vida y

la dignidad de cada persona (...). El mundo educativo se encuentra hoy frente a algunos retos impostergables" (p.27). Precisamente, actuar y ser coherente con la verdad, con el respeto hacia el otro como hacia sí mismo, y el sentido que damos a lo que hacemos, es un desafío que no solo es responsabilidad de una entidad, sino que es responsabilidad de todos como sociedad. Si bien, institucionalmente, trabajamos en formar y fortalecer en ética y responsabilidad social, como parte de nuestro sello valórico, la suma de las acciones de todos y todas, que emergen como un discernimiento individual finalmente podrán o no marcar el camino de los jóvenes y el proceso reflexivo que estos puedan realizar. Si como persona individual, no actúo considerando el bienestar común, sino solo saciar mi bien individual, entonces estoy lejos de hacer un acto genuinamente bueno, y por tanto, cultivando los cimientos para una sociedad cada vez menos humana y más individualizada. El reto para cada uno de nosotros es preguntarnos ¿qué estoy haciendo para generar y formar con mirada en el bien común? Dado que no podemos ni debemos trasladar toda la responsabilidad a las generaciones jóvenes, y debemos hacernos cargo de cómo impactamos en ellas y con esto en el entorno, que convoca con urgencia, el actuar con sentido ético y seguir formando con responsabilidad.

Cuando el Fondo E dejó de proteger

Por años, miles de chilenos eligieron el Fondo E por una razón simple: buscaban proteger sus ahorros previsionales. No perseguían rentabilidades extraordinarias ni apostaban por complejas estrategias financieras. Lo que querían era llegar a la jubilación con la tranquilidad de que el esfuerzo acumulado durante toda una vida laboral estaría resguardado.

Esa era, al menos, la promesa implícita. Por eso resulta tan preocupante lo ocurrido. Cuando se informa una caída superior al 10%, algunos ven una fluctuación de mercado. Pero detrás de cada porcentaje existen personas reales. Personas que están a meses de jubilar y que ya no cuentan

con el tiempo suficiente para recuperar pérdidas significativas.

Pensemos en un trabajador que ha logrado acumular \$40 millones en su cuenta previsional. Una disminución de 10,39% representa más de \$4 millones menos para financiar su vejez. No se trata de dinero destinado a la especulación ni de una inversión voluntaria de alto riesgo. Son recursos obligatorios cuyo único propósito es sostener una vida digna después del retiro.

Por eso no basta con afirmar que "los mercados bajaron". Los mercados siempre suben y bajan. La volatilidad es parte natural de cualquier inversión. La verdadera pregunta es otra: ¿por qué un fondo que

millones de afiliados consideraban conservador terminó expuesto a riesgos capaces de generar pérdidas de esa magnitud?

El debate tampoco debe reducirse al uso de derivados financieros. Estos instrumentos son legales y ampliamente utilizados en los mercados internacionales. El problema no es su existencia, sino si los riesgos asumidos eran compatibles con la naturaleza de un fondo diseñado para proteger a quienes están más cerca de pensionarse.

Aquí surge una interrogante que aún no tiene una respuesta satisfactoria. ¿Quién evaluó esos riesgos? ¿Quién autorizó tales estrategias? ¿Quién supervisó su implementación?

Y, más importante aún, ¿por qué los controles parecen fortalecerse después de que las pérdidas ya se produjeron?

La confianza es el patrimonio más valioso de cualquier sistema previsional. Miles de afiliados aceptaron obtener menores retornos porque entendían que estaban comprando seguridad. Renunciaron a mayores ganancias potenciales a cambio de estabilidad. Hoy muchos descubren que esa seguridad era mucho más frágil de lo que imaginaban.

Administrar fondos previsionales exige un estándar superior de prudencia. No se gestionan recursos de inversionistas sofisticados, sino los ahorros de personas que

dependen de ellos para enfrentar la última etapa de sus vidas. Cuando el riesgo supera lo que razonablemente espera un afiliado, el problema deja de ser financiero y se transforma en un problema de confianza.

Porque el verdadero daño no es solamente la pérdida de dinero. El verdadero daño ocurre cuando quienes eligieron protección descubren que estaban asumiendo riesgos que nunca imaginaron.

Mg. Marco Antonio Vásquez Ulloa
Ingeniero Comercial-Contador Público
y Auditor
Académico Facultad de Ciencias
Jurídicas y Empresariales
Universidad de La Frontera.

Malleco Unido deberá remontar ante Naval para seguir en carrera por el ascenso

El León de Nahuelbuta perdió 2-1 en Talcahuano y tendrá la oportunidad de revertir el resultado el próximo domingo 1 de noviembre, cuando reciba al conjunto navalino en el Estadio Alberto Larraquibel Morales.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Malleco Unido tendrá que hacer valer su condición de local el próximo domingo 1 de noviembre, cuando enfrente a Naval de Talcahuano en el partido de vuelta de la liguilla por el ascenso a la Segunda División Profesional, luego de caer por 2 goles a 1 en el encuentro disputado el sábado 24 de octubre en el Estadio El Morro.

El conjunto angolino regresó de Talcahuano con una desventaja de un gol, tras un compromiso en el que logró igualar parcialmente el marcador durante el segundo tiempo, pero

no consiguió mantener el resultado.

Los locales abrieron la cuenta a los 30 minutos, por intermedio de Benjamín Urrutia, anotación que permitió a Naval marcharse al descanso en ventaja.

En la segunda mitad, el León de Nahuelbuta consiguió emparejar las acciones a los 67 minutos, gracias a un gol de Matías Aguilar. Sin embargo, la igualdad duró apenas cuatro minutos, pues Rodrigo Díaz marcó a los 71 el segundo tanto del conjunto de Talcahuano y selló el resultado definitivo.



Revancha en Angol

La definición de esta llave se trasladará ahora al Estadio Alberto Larraquibel Morales, donde Malleco Unido recibirá a Naval el domingo 1 de noviembre, a partir de las 12:00 horas.

El equipo rojinegro deberá revertir la diferencia de un gol para mantener sus aspiraciones de avanzar a la siguiente instancia de la liguilla, en un encuentro

que tendrá especial importancia para sus pretensiones de alcanzar el fútbol profesional.

La localía y el respaldo de la hinchada angolina serán factores con los que contará Malleco Unido para afrontar un compromiso decisivo, luego de una derrota que dejó abierta la disputa por la clasificación.

El vencedor de esta llave

se medirá posteriormente con el ganador de la serie entre Lautaro de Buin y Deportes Rancagua, en la siguiente etapa de la lucha por el ascenso.

De esta manera, el León de Nahuelbuta tendrá una nueva oportunidad de continuar en carrera, esta vez ante su público y con la necesidad de revertir el marcador adverso que arrastra desde Talcahuano.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-64-2026**, demanda de aumento alimentos menores, caratulado **PINO/ZAPATA**. Doña **ISABEL MARGARITA PINO GUTIÉRREZ**, RUT: 12773251-5 y don **HÉCTOR HENRY VILLALOBOS URIBE**, RUT: 14563222-6, por su ahijado, bajo su cuidado personal, **CRISTOPHER ANDRÉS NÚÑEZ ZAPATA**, RUT: 23637715-6, demandan aumento de alimentos menores en contra de doña **ALODIA SUSANA ZAPATA OLIVARES**, RUT: 14360433-0. En Purén a 14/05/2026, a folio 1 ingresa demanda: En lo principal: demanda de aumento de alimentos menores; Primer otrosí: aumento de alimentos provisorio; Segundo otrosí: acompaña documentos; Tercer otrosí: solicita diligencias; Cuarto otrosí: solicitud que indica. Quinto otrosí: patrocinio y poder; Sexto otrosí: privilegio de pobreza; Séptimo otrosí: forma de notificación electrónica; Octavo otrosí: incorporación a sitfa; Noveno otrosí: acompaña número de contacto. **Proveído:** En Purén a 20/05/2026, constando certificado de autorización de poder a folio 13, se provee la demanda: **A lo principal:** Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. **Al primer otrosí:** Solicitud de alimentos provisorios, traslado. **Al segundo otrosí:** Téngase por acompañados los documentos. **Al tercer otrosí:** Como se pide, oficios: respecto del demandado: 1) Se ordene extraer del sistema interconectado a PREVIRED; al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN; SERVICIO DE IMPUESTO INTERNOS; COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO; la información requerida a cada institución. **Al cuarto otrosí:** como se pide. **Al quinto, sexto, séptimo octavo y noveno otrosí:** Téngase presente, forma de notificación, incorporación al SITFA, privilegio de pobreza y patrocinio y poder conforme a lo obrado en autos. **Proveyó y firmó JUAN MANUEL TORRES SALAZAR, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. En Purén a fecha 15/09/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos, a folio 99, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo se solicita reprogramación de audiencia preparatoria, a lo cual se resuelve: Atendido que se realizará notificación por avisos, como se pide, se reprograma audiencia preparatoria para el día **16 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas**.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

27, 28 y 29/10/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín. Rol C-269-2025 caratulados “Empresa Nacional de Energía Enx S.A con Inmobiliaria Lonquimay SpA” Gestión Preparatoria de Notificación de Desposeimiento. Demandante: de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., sociedad del giro de su denominación, RUT N° 92.011.000-2. Demandado: Inmobiliaria Lonquimay SpA, sociedad del giro de su denominación, RUT N°77.558.431-9, representada por Nicholas Jesús Bossans Argandoña, RUT N°16.936.444-3. Se solicito a este tribunal notificar el desposeimiento hipotecario a Inmobiliaria Lonquimay SpA en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado ubicando en Fundo Liucura, comuna de Lonquimay, correspondiente a los Lotes N° 2, 3, 4, 7, 24, 29., con el objetivo de pagar la deuda de Nelson Felipe Bossans Navarro, Remates E.I.R.L. de \$53.771.420, más interés, reajustes y costas, garantizada hipoteca constituida en favor de Empresa Nacional de Energía Enx S.A sobre el inmueble referido Como el inmueble hipotecado pertenece actualmente a Inmobiliaria Lonquimay SpA, se solicitó, conforme a los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, notificarla para que, dentro de 10 días, pague la deuda ascendiente a \$53.771.420 o abandone el inmueble, bajo apercibimiento de desposeimiento ejecutivo. El 30 de octubre de 2025, el Tribunal tuvo por interpuesta la demanda de desposeimiento y ordenó su notificación a la parte demandada para que dentro del plazo de 10 días pague al demandante la cantidad de \$53.771.420, más intereses y costas, o abandone el inmueble singularizado, bajo el apercibimiento de que, si no lo hiciere, se le desposeerá ejecutivamente. Con fecha 28 de julio de 2026, el Tribunal resolvió: como se pide, notifíquese conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse por 3 veces en diario de circulación regional y por una vez en el Diario Oficial.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

27, 28 y 29/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-22-2026**, demanda de cuidado personal, caratulado **SILVA/ACEVEDO**. Doña **SANDRA EDITH MALDONADO CARILAO**, RUT: 17.460.110-0 y don **CRISTIAN HERNÁN SILVA OPORTO**, RUT: 16.238.479-1, demandan de cuidado personal contra don **FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CANTILLANA**, RUT: 15.755.737- 8, **SERGIO FLAVIO ACEVEDO CANTILLANA**, RUT: 18.040.197-0 y doña **MARÍA PAZ ALEGRÍA HERNÁNDEZ**, RUT: 20.369.411-3. En Purén a 10/02/2026. A folio 1, **ingresa demanda:** EN LO PRINCIPAL: DEMANDA CUIDADO PERSONAL; PRIMER OTROSÍ: CUIDADO PERSONAL PROVISORIO; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS SEÑALANDO DOMICILIO; CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; QUINTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA; SEXTO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN; SÉPTIMO OTROSÍ: SOLICITA INCORPORACIÓN AL SITFA; OCTAVO OTROSÍ: ACOMPAÑA NÚMERO TELEFÓNICO. **Proveído:** a folio 9, en Purén a 16/02/2026, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de CUIDADO PERSONAL, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide, y atendido los antecedentes de las causas RIT X-98-2023; X-99-2023 y X-100-2023, donde los demandantes mantienen el cuidado personal proteccional de los niños de autos, se otorga cuidado personal provisorio de los mismos mientras se tramita la presente causa. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, oficios: AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, POR INTERCONEXIÓN, SERVICIO ELECTORAL DE CHILE, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIÓN (PDI), FONASA, GENDARMERÍA DE CHILE. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO OTROSÍ: Como se pide, téngase presente patrocinio y poder, como también privilegio de pobreza, forma de notificación electrónica y además Incorpórese a SITFA, finalmente, ténganse presente números telefónicos de contacto. **Proveyó y firmó, MARÍA FERNANDA LAGOS LEPE, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. A folio 33 de fecha 14 de mayo de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación. A folio 36 de fecha 15 de mayo de 2026 fue reprogramada para el día 22 de julio de 2026 a las 09:00 horas. A folio 73 de fecha 16 de julio de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación. A folio 74 de fecha 17 de julio de 2026, fue reprogramada para el día 23 de septiembre de 2026 a las 09:30 horas. A fecha 12 de septiembre de 2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 93, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 15 de septiembre de 2026 a folio 94. **Proveyó y resolvió don JUAN MANUEL TORRES ZALAZAR, Juez titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** A folio 95 de fecha 17 de septiembre de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de emplazamiento, a folio 96 de fecha 17 de septiembre de 2026 se resuelve conforme lo solicitado; en atención a que los demandados de autos no se encuentran debidamente emplazados y no cumpliéndose entonces con lo dispuesto en el art. 59 inciso 2° de la Ley 19.968, y el art 58 inciso 1° de la misma Ley; se reprograma la audiencia preparatoria del día 23 de septiembre de 2026, y se fija una nueva fecha de audiencia preparatoria para el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HORAS**, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. En cuanto a la notificación de estos, estese a lo resuelto sobre la publicación mediante avisos. **Proveyó y firmó don JUAN MANUEL TORRES ZALAZAR, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.**

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

27, 28 y 29/10/2026

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

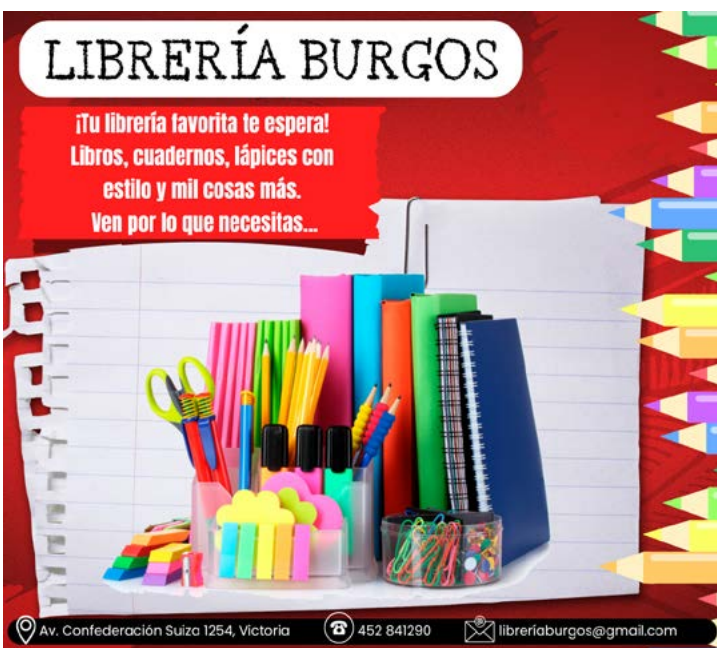
PUBLICA AQUÍ Avisos Judiciales



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Pincha
aquí 
para
escuchar
las Noticias
Radio

 **online** 

SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmó Cid +56 9 33095762



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

 **45 284 11 11**

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas



Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada

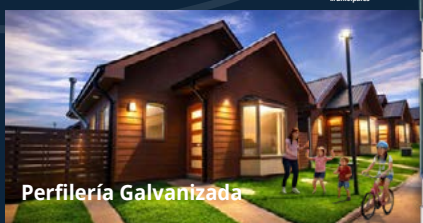


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

